

Debates por la Historia

ISSN: 2594-2956 cahistoria@uach.mx

Universidad Autónoma de Chihuahua México

Pérez Piñón, Francisco Alberto ¿Quieres rescatar a México? Este 10 de abril vota así...

Debates por la Historia, vol. 10, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 7-15

Universidad Autónoma de Chihuahua

Chihuahua, México

DOI: https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v10i2.997

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655772366001



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **EDITORIAL**

## ¿Quieres rescatar a México? Este 10 de abril vota así...

Francisco Alberto Pérez Piñón\*

Director

Si la historia es una disciplina cultivada teórica y metodológicamente en temporalidades distintas, eminentemente subjetiva, alimentada por juicios de los sujetos en el tiempo presente, con una tradición metódica a base de narrativas y con deseos de incidir en la construcción de la sociedad a la que aspiramos; entonces, ¿por qué seguimos –como dice Michell de Certeau (González, 2013)- rescatando muertos, obteniendo lo que necesitamos de ellos y los volvemos a meter en su tumba una vez cubiertos los objetivos que nos llevaron a removerlos?

Valga este preámbulo, a manera de justificación, para iniciar la narrativa del presente editorial, correspondiente al volumen 10, número 2, de la revista *Debates por la historia*. La intención es rescatar en estas líneas algunas ideas con las cuales se bombardeó a los mexicanos, previo a la consulta popular del 10 de abril del presente año. Este ejercicio democrático, sin entrar a profundidad en la discusión sobre su legalidad, estuvo destinada a decidir si el actual presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), continuaba en el cargo o debía retirarse.



7

<sup>\*</sup> Universidad Autónoma de Chihuahua. Correo electrónico: <a href="mailto:aperezp@uach.mx">aperezp@uach.mx</a>

https://orcid.org/0000-0003-4316-6484

El presidente AMLO ha calificado como conservadores a la élite política agrupada en el Partido Acción Nacional (PAN) y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes se niegan a perder los privilegios obtenidos. En pleno 2022, en franca alianza política y en medio del desprestigio del actual presidente del PRI; al parecer les ha pesado demasiado la derrota electoral de 2018 y las que se siguen suscitando desde entonces, como ocurrió en las elecciones del pasado mes de junio. En esta última contienda se renovaron gubernaturas en los estados de Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes; y solamente los dos últimos seguirán gobernados por las alianzas de los partidos conservadores.

Pero, ; cuáles son los privilegios perdidos por los conservadores? Para enunciarlos brevemente -sin desviar la intención del presente editorial- tenemos la corrupción en las élites políticas y empresariales y el enriquecimiento ilícito de potentados actores. Esto generaba ausencia de justicia verdadera, exclusión social y -en síntesis- empobrecimiento de grandes masas de población, en oposición al enriquecimiento de unos cuantos. No por ello el lema distintivo del actual presidente es Primero los pobres. La política social de las pensiones a adultos mayores, las becas a estudiantes, la recuperación de empresas de beneficio social, la apertura políticaelectoral y la creación de gran cantidad de apoyos a individuos de sectores marginados; han provocado el enfrentamiento entre el modelo liberal -o neoliberal-, instrumentado por gobiernos anteriores, con el modelo del Estado benefactor, rescatado por el presidente AMLO. Este último operó de 1940 a 1970 y fue creado con el fin de satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, en un intento por redistribuir la riqueza y la inversión del gasto público en bienes y servicios para los más desfavorecidos y -por ende- para los más alejados del progreso económico, político, social y cultural.

Como se ha venido manifestando en editoriales anteriores de esta revista, la idea es mostrar que la historia no es solamente la

disciplina que aborda los acontecimientos de los pasados remotos, sino que también se ocupa de los pasados recientes y de los tiempos actuales o presentes; con la finalidad de intervenir en lo que reiteradamente se ha mencionado: en la construcción de la sociedad en la que aspiramos vivir.

El título sugestivo del editorial hace referencia a una de las estrategias utilizadas por los conservadores para motivar y llegar a la conciencia de las personas de distintos estratos sociales, como forma de ganar adeptos. Se trata de un mensaje sencillo, fácil de internalizar para quien lo levera o lo escuchara en las campañas publicitarias, y fue utilizado previo a la consulta popular del 10 de abril. Esta explicación es solo un preámbulo -a manera de contextualización- para abocarnos –ahora sí- a la consulta popular, la cual sabemos fue promovida directamente desde la Presidencia de la República, por el presidente AMLO. Pero la duda es, ¿si no hubiera sido de esa forma, se podría esperar que la impulsaran los conservadores? La respuesta queda en el aire y es necesario centrarnos en el papel que jugaron los medios masivos de comunicación, en la conformación de una estrategia muy fuerte en contra de la revocación de mandato, pues han pasado tan solo unos meses y ya parece que se perdió de la memoria de los mexicanos; pareciera que el tiempo hace lo posible por acercar el olvido. Sin embargo, son los mismos medios de comunicación los que apagaron esta campaña y la han llevado al olvido que, según nuestra disciplina, podría ser un olvido patológico o ideológico. Al parecer es este último el que más se acerca, pues primero se creó una opinión en la población y posteriormente se detiene toda esa campaña publicitaria, se congela y se establece un staus quo social, un "aquí no ha pasado nada". La consulta popular fue, pero se trata de borrarla. ¿Es eso posible?

Desde la disciplina histórica –que se constituye en memoria- resulta interesante documentar el fenómeno que se vivió en la campaña previa contra la consulta popular. No se puede dejar de lado la participación del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE),

Lorenzo Córdova Vianello, quien por ley es el árbitro imparcial encargado de las elecciones en nuestro país. Este personaje no fue bien visto por los seguidores de AMLO y fue acusado –al menos mediáticamente- de tener un pacto con los conservadores, lo que llevó a intentar el sabotaje de la elección, argumentando falta de recursos para instalar las casillas necesarias para una consulta de esa magnitud, recursos que fueron negados por el Congreso de la Unión. Las disputas y descalificaciones no se hicieron esperar, a grado tal que se presentó un conflicto entre el árbitro electoral y el presidente de la República. Como siempre sucede, la diatriba se solucionó en los medios de comunicación.

No se pude dejar de lado que los conservadores, agrupados en el PAN, PRI y Partido de la Revolución Democrática (PRD), irán en alianza para las elecciones de 2024; mientras que el expresidente Vicente Fox Quezada ha hecho un llamado para que también se una el partido Movimiento Ciudadano (MC). La empatía que un sector importante de la sociedad mexicana tenía por el PRD se perdió, pues siendo un partido de izquierda, se convirtió en "palero" de los que anteriormente criticó. Así lo expresan con tristeza quienes lo vieron nacer, cuando agrupaba a verdaderos líderes sociales.

Ahora viramos la narrativa hacia el contexto local, donde seleccionamos tres documentos difundidos por personas afines al movimiento Frente Nacional Anti AMLO (FRENA). Esta agrupación fue fundada por Gilberto Lozano, un empresario que formaba parte del Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), el cual tiene presencia en varios países y agrupa a distintas marcas de bienes y servicios como Oxxo, Oxxo Gas, Coca Cola, Heineken, entre otras varias inversiones (FEMSA, 2022). El primer documento es una copia de la pregunta que aprobó el INE para aparecer en la boleta electoral de la revocación de mandato:

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el

Enseguida aparecía una respuesta ya seleccionada con una cruz que decía "Que se le quite el mandato por pérdida de la confianza", seguida de la frase JUNTOS RESCATEMOS A MÉXICO (con mayúsculas) y la referencia al sitio web <a href="www.frena.com.mx">www.frena.com.mx</a>. Esa publicidad estaba siendo entregada –a manera de volante- a la salida de la Catedral, en la ciudad de Chihuahua, Chih. Con una simple mirada se podía apreciar que los repartidores eran personas mayores. Al preguntarles quién les había proporcionado los volantes, no sabían, pero estaban convencidos de que todos debíamos votar por que se fuera el presidente. Para continuar con el diálogo se les cuestionó qué pasaría si eso sucediera y quién sería el nuevo presidente; entonces ya se pusieron en apuros y dijeron "yo no sé, sólo estoy entregando esta propaganda". Lo que podemos interpretar es que estaban haciendo su trabajo sin conocer a profundidad y eran premiados por ello.

En el segundo documento aparecía un mensaje que cerraba con la siguiente arenga:

Vota 10 de abril del 2022. Salva a México y a tu familia del Comunismo. Vota para revocar -o sea quitar- a López Obrador. Tu Pensión y Becas no se perderán si se va. Están por Ley.

Al inicio del escrito se asentaba, a manera de descripción, ¿Qué es el comunismo o Dictadura Comunista? Luego venía la explicación:

Es cuando un gobierno concentra su poder en una sola persona, autoritaria, que controla todos los poderes (Poder Legislativo, Judicial), desaparece instituciones, etc. 11

En el sistema comunista todo pasa a ser del gobierno, tu propiedad privada ya no te pertenecerá, todo pasará al gobierno

Tu vivienda la compartirás con otras personas que el gobierno decida y podrás disponer de sólo 40 metros cuadrados.

Con los impuestos que el gobierno recibe se pagan las pensiones y muchas cosas más para beneficio del pueblo, ya no se recabarán porque esas empresas no arriesgarán su patrimonio, se irán de México y no habrá con que te paguen pensiones, becas, no habrá apoyos.

La Guardia Nacional estará al servicio del dictador no del pueblo y te podrá someter y tú no podrás defenderte.

No hay libertad de culto.

No hay libertad de expresión.

Hay represión y muchas cosas más.

El documento descrito nos permite, desde una visión crítica e imparcial, conocer la manera en que los empresarios de nuestro país –al menos los agrupados en FRENA- perciben a la sociedad mexicana, como unos verdaderos acríticos e irracionales. Tal vez conciben a la población así por lo poco que conocen de la historia o de sus orígenes, e ignoran que la sociedad ha cambiado. La gente ya no tiene visiones, sino vivencias de una realidad en donde la mayoría de la población carece de los medios básicos para el sustento, donde el empleo es escaso y mal pagado, donde la justicia es para los poderosos y –lo más cruel y despiadado- la corrupción desmedida que hubo a manos de los gobernantes, desde el presidente de la República hasta el concejal de las presidencias municipales.

12

Lo que resulta increíble es que una población como la nuestra, la chihuahuense, pudiera mínimamente considerar las ideas del socialismo que supuestamente llegaría si no se le revocaba el mandato a López Obrador. Es inconcebible que este tipo de discursos hayan aparecido y casi podrían considerarse un insulto a

la inteligencia humana. Lo triste es que así nos visualizan algunos empresarios que han sido los mandamases en nuestro país. Que bueno que la revocación de mandato no ocurrió porque tal vez no iríamos al socialismo, sino a la época de la Colonia, mediante una nueva reconquista por los empresarios mexicanos.

Del tercer documento al que se tuvo acceso a favor de la revocación de mandato, sólo resaltaremos las ideas que están en negritas en el escrito:

El 10 de abril vota para botar a López, está apanicado y por lo mismo hace artimañas, es como una fiera herida que trata de defenderse con sus últimas fuerzas, no dejes que se salga con la suya.

Al contrario, si votas engordas el caldo de la revocación por pérdida de la confianza y yo te pregunto, ¿habrá quien le tenga confianza al mentiroso de López? La verdad es que está apanicado de salir por la puerta trasera de Palacio con la cola entre las piernas.

Por Dios es evidente que López la ve muy cerca de que lo corramos y tiene mucho, muchísimo miedo, no perdamos la oportunidad de librarnos, de dar una lección al mundo, de empoderar al ciudadano, de derrotar al abstencionismo progresivamente, de recuperar el poder que nos arrebataron los políticos de ser libres.

Con esos argumentos los opositores trataron de disuadir la votación. No a favor de la revocación de mandato, sino en contra de que los ciudadanos asistieran a las urnas, para que luego las declararan sin afluencia de votantes y que todo resultara un fracaso. Sin embargo, pareciera que las arengas de que López Obrador estaba *apanicado*, no eran ciertas, o al menos él nunca lo manifestó, sino que dio a conocer sus principios de democracia, de libertad de expresión, de cultos. Podemos afirmar que todos los presidentes de México han recibido críticas por diferentes sectores de la sociedad mexicana,

pero el actual ha sido el más vilipendiado, principalmente por los empresarios; pero no así por el pueblo, que es la mayoría.

Como resultado final tenemos que no fue posible correr a AMLO. Así lo demuestran los porcentajes de la consulta popular, donde resultó "Por la opción: Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza: 1,063,209, equivalente a 6.4426%. Por la opción: Que siga en la Presidencia de la República: 15,159,323, equivalente al 91.8600%." (INE, 2022, párr. 2). Sin duda una reafirmación de la confianza en el presidente de la República y ni la virgencita de Guadalupe (el cuadro) que se movió y golpeó a Gilberto Lozano pudieron frenar a AMLO, o tal vez la interpretación de la caída del cuadro era para expresar que hay que frenar a FRENA (Aristegui Noticias, 2021).

Simplemente lo que se ha expresado es que nuestros empresarios no maduran, no evolucionan y consideran que aún estamos en los tiempos de la Colonia, haciendo remembranzas de Juan Diego (Cuauhtlatoatzin) y el encargo divino que recibió para que construyeran un templo en el Cerro del Tepeyac. Esta narrativa ha sido negada incluso por el mismo Schulenburg, abad de la Basílica de Guadalupe, pero Gilberto Lozano no lo ve así. Y usted estimado lector de nuestra prestigiada revista *Debates por la Historia*, ¿cómo lo ve? ¿Somos colonia que requiere una nueva reconquista por la clase empresarial agrupada en FRENA o somos ciudadanos modernos – posmodernistas- que ya no requerimos que se nos mencione el rumbo a tomar en cuestiones políticas, democráticas y de participación ciudadana?

Invitamos a nuestros lectores a que reflexionen y critiquen los artículos que en este número se publican, con el fin de incrementar el valor y la calidad mediante dichos comentarios. A la vez dejamos la invitación abierta para que envíen los resultados de sus investigaciones con fines de publicación para nuestro siguiente número.

## Referencias

- Aristegui Noticias (2022). Cuadro de Virgen de Guadalupe 'frena' a Gilberto Lozano; atribuye caída porque hablaba de Morena I Video. <a href="https://aristeguinoticias.com/1012/kiosko/cuadro-de-virgen-de-guadalupe-frena-a-gilberto-lozano-atribuye-caida-porque-hablaba-de-morena-video/">https://aristeguinoticias.com/1012/kiosko/cuadro-de-virgen-de-guadalupe-frena-a-gilberto-lozano-atribuye-caida-porque-hablaba-de-morena-video/</a>
- FEMSA [Fomento Económico Mexicano]. (2022). ¿Quiénes somos? https://www.femsa.com/es/acerca-de-femsa/quienes-somos/
- González, F. (2013). Michel de Certeau: explorador de ausencias, pertenencias, límites identitarios y deudas. *Historia y Grafía*, (40), 13-41. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58930552002">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58930552002</a>
- INE [Instituto Nacional Electoral]. (2022). Realiza INE declaratoria de resultados del proceso de Revocación de Mandato. <a href="https://centralelectoral.ine.mx/2022/04/II/realiza-ine-declaratoria-de-resultados-del-proceso-de-revocacion-de-mandato/">https://centralelectoral.ine.mx/2022/04/II/realiza-ine-declaratoria-de-resultados-del-proceso-de-revocacion-de-mandato/</a>

15